

Exportadas un total de 9 entidades.

---

## Seguridad y evaluación de riesgos profesionales en parques eólicos

**Título :** Seguridad y evaluación de riesgos profesionales en parques eólicos

**Autor Principal :** ASOCIACIÓN DE PROMOTORES Y PRODUCTORES DE ENERGÍAS RENOVABLES DE ANDALUCÍA

**Autor Secundario :** CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

**Descripción :** Guía informativa que adapta el módulo formativo sobre seguridad y evaluación de riesgos profesionales al sector de los parques eólicos. El contenido es el siguiente: 1. Riesgos profesionales en el montaje y mantenimientos de parques eólicos: - Procesos tecnológicos e identificación de riesgos. - Normativa sobre desplazamiento a parque y dentro de éste. - Normativa sobre acceso a generador. - Normativa sobre transporte, descarga e izado de material. - Manual de seguridad. - Prevención de riesgos en parques eólicos. - Riesgos generales en las operaciones de mantenimiento y montaje. - Riesgos de origen mecánico. - Riesgo de tipo eléctrico: Manipulación de celdas de media y alta tensión. - Riesgos por manejo de herramientas: taladros, máquinas portátiles, etc. - Riesgos por manejo manual de cargas: equipo de soldadura, escaleras. - Riesgos asociados a sustancias y materiales peligrosos. - Riesgos por trabajos en altura. - Riesgos por condiciones climatológicas. - Riesgos laborales en otras tareas: Trabajos con cesta. Trabajos verticales. - Elementos mecánicos susceptibles de provocar atrapamientos. - Balizamiento áreas de trabajo. 2. Equipos de seguridad: - Equipos de protección individual. - Equipos auxiliares. - Elevación de cargas. - Mantenimiento de equipos y sistemas de señalizaciones. - Elevadores guiados por sirgas, por guías fijas y guiados por cremalleras. - Medios técnicos de extinción de fuegos y plan de emergencias. 3. Emergencias: - Plan de emergencias. - Protección del accidentado. - Valoración del accidente. - Solicitud de ayuda. - Primeros auxilios: botiquín. - Evacuación del Aerogenerador. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad autónoma de Andalucía.

**Código Acción :** IT-0052/2012

**Acción :** 7875 - Creación de contenidos formativos sobre seguridad y salud, incluidos en el Certificado de Profesionalidad ENAE0408\_Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Puesto de trabajo

**Palabra Clave :** Plan de emergencia

**Palabra Clave :** Equipo de trabajo

**Palabra Clave :** Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave :** Herramienta

**Palabra Clave :** Sector energético

**Palabra Clave :** Evaluación de riesgos

**Palabra Clave :** Comunidad Autónoma de Andalucía

**Palabra Clave :** Emergencias

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Equipo de protección colectiva

**Estado** : Producto publicado

## Medidas preventivas a adoptar por los instaladores de placas de energía fotovoltaica y fototérmica

**Título :** Medidas preventivas a adoptar por los instaladores de placas de energía fotovoltaica y fototérmica

**Autor Principal :** CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

**Autor Secundario :** CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

**Descripción :** Guía de acción preventiva dirigida a instaladores de equipamientos de energía solar fotovoltaica y de energía solar térmica, estructurada según la tipología de instalación, solar térmica o fotovoltaica, o en función de los trabajos específicos para cada una de ellas. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Introducción. 2. Descripción del sector: - Aprovechamiento de la radiación solar. - Tipología. - Situación actual en España. - La tecnología. - Usos y aplicaciones. - Descripción de la actividad. 3. Normativa aplicable: - Normativa aplicable general. - Normativa aplicable específica de prevención. 4. Estudio de los riesgos a los que son expuestos los instaladores de placas de energía solar fototérmica y fotovoltaica: - Riesgos generales. - Riesgos específicos. 5. Características que deben de tener y normativas mínimas de protección tanto colectiva como individual: - Medidas de protección colectiva. - Medidas de protección individual. 6. Protocolos: - Protocolos seguros de trabajo y actuaciones frente a situaciones de riesgo generadas por el proceso de trabajo en las diferentes de empresas que participan en la creación y posterior mantenimiento del Parque generador de energía eléctrica a través de paneles solares. - Determinar protocolos seguros de trabajo y actuaciones frente a situaciones de riesgo generadas por el proceso de trabajo en las instalaciones de paneles en edificios y plataformas independientes. 7. Contenidos necesarios de los planes formativos. Requerimientos físicos y de salud: - Propuesta de contenidos de los planes formativos. - Requerimientos físicos y de salud que deben poseer los Instaladores. 8. Formas seguras de trabajo en la instalación de las estructuras pesadas: - El Código Técnico de la Edificación (CTE). - Formas seguras de trabajo con estructuras pesadas. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad de Aragón.

**Código Acción :** IT-0139/2012

**Acción :** 7467 - Gabinete Técnico de Prevención y Seguridad Industrial de PYMES

**Materias :** 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave :** Exposición

**Palabra Clave :** Equipo de trabajo

**Palabra Clave :** Trabajo en tensión

**Palabra Clave :** Herramienta

**Palabra Clave :** Protocolos de actuación

**Palabra Clave :** Instalación

**Palabra Clave :** Formación en prevención

**Palabra Clave :** Equipo de protección individual

**Palabra Clave :** Equipo de protección colectiva

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Sector energético

**Palabra Clave** : Comunidad Autónoma de Aragón

**Estado** : Producto publicado

## **Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior**

**Título :** Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

**Autor Principal :** CARAC SIGLO XXI, SL

**Autor Secundario :** FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

**Descripción :** Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento de instalaciones eléctricas y mecánicas en actividades relacionadas con la extracción de minerales en interiores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de trabajos: - Introducción. - Actividades anteriores al comienzo de los trabajos. - Actividades llevadas a cabo durante el trabajo propiamente dicho. - Actividades posteriores a la finalización de los trabajos. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo: - Introducción. - Riesgos y medidas preventivas de protección asociados a los desplazamientos hasta los talleres de mantenimiento o los tajos de explotación. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones generales de mantenimiento. - Riesgos y medidas preventivas y de protección en el mantenimiento eléctrico y mecánico. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a los trabajos de electrificación de galerías generales y secundarias. Mantenimiento de instalaciones de exterior. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones de manipulación manual de cargas. - Riesgos residuales asociados a la maquinaria especificados en sus manuales de instrucciones. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos para la realización del mantenimiento. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas a los talleres de reparación y/o mantenimiento. - Medidas incorporadas a las máquinas en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el anexo I del RD 1215/1977 - Equipos de protección colectiva e individual. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. 3. Equipos, herramientas y medios auxiliares: - Herramientas manuales. - Máquinas-herramientas. - Elementos auxiliares. - Máquinas e instalaciones. - Elementos de seguridad asociados a máquinas y equipos. - Requisitos generales que deben cumplir los manuales de instrucciones de la maquinaria. - Algunos equipos auxiliares. 4. Control y vigilancia del funcionamiento de instalaciones: - Dispositivos de control y vigilancia del funcionamiento de equipos móviles de carga y transporte. - Dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de equipos de arranque puntual (minadores). - Control y vigilancia del sostenimiento y saneo. - Control de atmósfera de una mina. 5. Interferencias con otras actividades: - Introducción. Protocolos - procedimientos establecidos cuando se ejecuten trabajos de reparación, revisión y mantenimiento en presencia de otro personal. - Procedimientos de consignación de máquinas o instalaciones. - Procedimientos para realizar trabajos en cintas transportadoras. - Procedimientos para la manipulación mecánica de cargas en una mina. - Procedimiento para realizar trabajos en espacios confinados. - Procedimientos de trabajo para realizar cambios de neumáticos de camión o pala en los tajos. - Procedimiento para ejecutar trabajos eléctricos. - Procedimientos para las revisiones periódicas eléctricas. - Procedimientos para las paradas planificadas de ventilación principal. - Procedimiento para los trabajos con cesta elevadora. - Procedimientos para los trabajos de soldadura autógena y oxicorte en el interior de la mina. - Procedimiento de trabajo de soldadura eléctrica manual con arco. 6. Normativa y legislación: - Normativa. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores que realizar labores de extracción de minerales en interiores.

**Código Acción :** IS-0139/2010

**Acción :** 4764 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS PUESTOS DE OPERADOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Y OPERADOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Atmósferas explosivas

**Palabra Clave** : Herramienta

**Palabra Clave** : Plan de evacuación

**Palabra Clave** : Plan de emergencia

**Palabra Clave** : Primeros auxilios

**Palabra Clave** : Instalación

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Equipo de protección colectiva

**Palabra Clave** : Manipulación manual de cargas

**Palabra Clave** : Soldadura

**Palabra Clave** : Equipo de trabajo

**Palabra Clave** : Maquinaria

**Palabra Clave** : Lugar de trabajo

**Palabra Clave** : Trabajo en interiores

**Palabra Clave** : Sector de la minería

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Riesgo eléctrico

**Palabra Clave** : Riesgo físico

**Palabra Clave** : Riesgos laborales

**Estado** : Producto publicado

## Prevencción de riesgos laborales en almacenes

**Título :** Prevencción de riesgos laborales en almacenes

**Autor Principal :** FORMAJOBS S.L

**Autor Secundario :** COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

**Descripción :** Guía de acción preventiva para hacer frente a los riesgos laborales ocurridos en espacios de almacenamiento de materiales, independientemente de la actividad o sector que desarrolle, y desde la perspectiva de las herramientas y maquinaria necesarias para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. Riesgos y su prevención en los procesos de carga y descarga. 3. Carga manual. 4. Uso de transpaletas manuales (traspalé): - Condiciones de utilización - Reglas de conducción y circulación - Reglas para descargar 5. Carretillas elevadoras: - Principios básicos del equilibrio de cargas y estabilidad. - Circulación por rampas. - Locales de trabajo. - Utilización de la carretilla elevadora. - Normas generales de conducción y circulación. 6. Herramientas y elementos auxiliares: - Escaleras. - Elevadores y montacargas. 7. Circulo empresarial del Alberche: - Grúas y aparejos. - Cintas transportadoras. 8. Equipos de protección personal. 9. Temperatura. 10. Espacio. 11. Iluminación. 12. Ruido. 13. Riesgos eléctricos. 14. Estanterías. 15. Líquidos y productos químicos: - Incompatibilidad de sustancias. 16. Almacenaje de productos perecederos. 17. Edición. 18. Realización. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del Corredor del Alberche, en la Comunidad de Madrid.

**Código Acción :** IT-0145/2009

**Acción :** 3641 - ACCIONES DE PROMOCION DE LA CULTURA PREVENTIVA Y DE SALUD LABORAL ENTRE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A LA ASOCIACION CÍRCULO EMPRESARIAL DEL ALBERCHE

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Grúa móvil

**Palabra Clave :** Medidas preventivas

**Palabra Clave :** Riesgos laborales

**Palabra Clave :** Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave :** Almacenamiento

**Palabra Clave :** Comunidad Autónoma de Madrid

**Palabra Clave :** Equipo de protección individual

**Palabra Clave :** Montacargas

**Palabra Clave :** Herramienta

**Palabra Clave :** Maquinaria

**Palabra Clave :** Carretilla elevadora

**Palabra Clave :** Buenas prácticas

**Palabra Clave :** Condiciones de trabajo

**Palabra Clave** : Transpaletas

**Estado** : Producto publicado



## Protección individual de manos y brazos

**Título** : Protección individual de manos y brazos

**Autor Principal** : CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION DE EMPRESA, SAL

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM-CEOE)

**Descripción** : Guía informativa sobre los tipos y características de los distintos equipos de protección individual de manos y brazos existentes en el mercado en función de las necesidades de los trabajos a desarrollar. Los contenidos son los siguientes: 1. La protección en el trabajo y los EPIs. 2. Categoría de los EPIs. 3. Normas europeas aplicables. 4. La mano como herramienta. 5. Diseño y materiales del guante. 6. Elección del guante. 7. Nivel de prestación. 8. Las tallas y pictogramas de los guantes. 9. Guantes de protección mecánica. 10. Guantes de protección frente a riesgo químico. 11. Guantes de protección frente a riesgo térmico. 12. Gestión, uso y mantenimiento de los EPIs. 13. Otros datos de interés. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad de Madrid.

**Código Acción** : IT-0057/2010

**Acción** : 4528 - CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PARLA

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Riesgo químico

**Palabra Clave** : Herramienta

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Riesgo mecánico

**Palabra Clave** : Riesgo físico

**Palabra Clave** : Riesgo eléctrico

**Palabra Clave** : Guantes de seguridad

**Palabra Clave** : Mercado CE

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Normas UNE

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Comunidad Autónoma de Madrid

**Estado** : Producto publicado

## Fichas de asistencia técnica en PRL en el sector metal

**Título** : Fichas de asistencia técnica en PRL en el sector metal

**Autor Principal** : EUROQUALITY S.L.U

**Autor Secundario** : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

**Descripción** : Recopilación de fichas descriptivas sobre los procedimientos seguros de trabajo en la realización de diferentes actividades y en el manejo de máquinas y herramientas utilizadas en el sector del metal. Las fichas son las siguientes: 1. Contaminantes químicos. 2. Fluidos de corte. 3. Conformación de metales. 4. Pintura. 5. Botellas y botellones de gases. 6. Operaciones de soldadura. 7. Máquinas herramientas portátiles y herramientas manuales. 8. Manipulación manual de cargas. 9. Transpaleta manual. 10. Carretilla elevadora. 11. Eslingas. 12. Puente grúa. 13. Punzonadora. 14. Cizalla-guillotina. 15. Fresadora. 16. Torno. 17. Rectificadora. 18. Plegadora. 19. Sierra de cinta. 20. Prensa. 21. Taladro. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector en el municipio de Pinto en la comunidad de Madrid.

**Código Acción** : IT-0227/2007

**Acción** : 1719 - Manual y fichas prácticas para la prl y folleto informativo para divulgación de la cultura en empresas de ACIP en especial del sector del metal

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Recomendaciones

**Palabra Clave** : Herramienta

**Palabra Clave** : Maquinaria

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Equipo de protección colectiva

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Sector metalúrgico

**Palabra Clave** : Medidas preventivas

**Palabra Clave** : Riesgos laborales

**Palabra Clave** : Comunidad Autónoma de Madrid

**Estado** : Producto publicado

## Prevencción de riesgos en la construcción

**Título** : Prevencción de riesgos en la construcción

**Autor Principal** : CONFEDERACIO D'ORGANITZACIONS EMPRESARIALS DE LLEIDA

**Autor Secundario** : FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

**Descripción** : Jornada sobre las pautas preventivas a seguir en trabajos específicos en obras de rehabilitación de edificios. El contenido es el siguiente: 1.Coordinación de la prevención entre empresas concurrente. 2.Limpieza en la obra. 3. Lugares de trabajo: - Muros y paredes: huecos o aberturas. - Pisos y techos: huecos o aberturas. - Tejados o cubiertas. 4. Herramientas y maquinaria: - Hormigonera. - Sierra de cerámica. - Amoladora. - Batidora. - Maquinillo. - Dumper. - Eslingado de cargas. - Manejo de cargas. Eslingado y estrobado. - Plataformas elevadoras. - Riesgos y factores de riesgo. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción en la Comunidad autónoma de Cataluña.

**Código Acción** : IT-0164/2013

**Acción** : 100009096 - Oficina de asesoramiento en prevención de riesgos laborales a pequeñas y medianas empresas.

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Limpieza

**Palabra Clave** : Equipo de trabajo

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Lugar de trabajo

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Coordinación de actividades empresariales

**Palabra Clave** : Maquinaria

**Palabra Clave** : Herramienta

**Palabra Clave** : Sector de la construcción

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Estado** : Producto publicado

## Guía de seguridad para máquinas: sector del metal

**Título :** Guía de seguridad para máquinas: sector del metal

**Autor Principal :** FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

**Autor Secundario :** FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

**Descripción :** Guía informativa sobre los criterios generales de seguridad aplicar en el manejo de maquinaria industrial. Se incluyen diez fichas de máquinas específicas donde se indica el tipo, descripción, principales riesgos asociados y las recomendaciones a seguir. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Las obligaciones legales. 3. Aspectos generales: - Órganos de accionamiento. - Puesta en marcha. - Parada y parada de emergencia. - Caída de objetos y de proyecciones. - Emanación de gases, vapores o líquidos y emisión de polvo. - Estabilidad y medios de acceso y permanencia. - Estallidos o roturas. - Elementos móviles. - Iluminación. - Temperaturas elevadas o muy bajas. - Dispositivos de alarma. - Separación de las fuentes de energía. - Advertencias y señalización. - Incendio - condiciones climatológicas. - Explosión. - Contactos eléctricos. - Ruido, vibraciones y radiaciones. - Líquidos corrosivos o a alta temperatura. - Herramientas manuales. 4. Fichas para máquinas del sector metal: - Esmeriladora. - Prensa mecánica de revolución total. - Prensa mecánica de revolución parcial. - Prensa hidráulica. - Torno de cilindrar de control manual. - Taladro manual. - Sierra cinta vertical para metal en frío. - Rectificadora plana. - Rectificadora cilíndrica de exteriores e interiores. - Fresadora universal de consola. 5. Glosario. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector metalúrgico.

**Código Acción :** IT-0169/2013

**Acción :** 100009179 - OFICINA DE ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Maquinaria

**Palabra Clave :** Responsabilidades

**Palabra Clave :** Empresa

**Palabra Clave :** Obligaciones

**Palabra Clave :** Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave :** Comunidad Autónoma de Cataluña

**Palabra Clave :** Información

**Palabra Clave :** Riesgos laborales

**Palabra Clave :** Equipo de trabajo

**Palabra Clave :** Equipo de protección individual

**Palabra Clave :** Herramienta

**Estado :** Producto publicado

## Prevencción de accidentes con máquinas: guía para PYMES

**Título** : Prevencción de accidentes con máquinas: guía para PYMES

**Autor Principal** : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

**Autor Secundario** : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

**Descripción** : Guía de acción preventiva en el uso y manejo de herramientas en el sector de bienes de equipo para el cumplimiento de las obligaciones preventivas y proteger la salud y la seguridad de los trabajadores. Los contenidos son las siguientes: 1. Conocer las máquinas: - Qué son las máquinas y sus posibles riesgos - Riesgos mecánicos: ¿Dónde está el riesgo? - Técnicas de protección (1): Resguardos - Técnicas de protección (2): Tipos de resguardos - Técnicas de protección (3): Dispositivos de protección - Riesgos no mecánicos 2. Primeros pasos: - Plan de acción para máquinas - Formar un equipo para actuar sobre los riesgos de una máquina - Evaluar los riesgos - Seleccionar medidas preventivas - Equipos de protección individual (1) - Equipos de protección individual (2) - Seleccionar qué máquina comprar - Organizar la documentación y el registro de las actividades preventivas - Informar a los trabajadores - Cómo presentar la información - Formación 3. Organizar el trabajo con máquinas: - ¿Qué hay que organizar? - Elaborar instrucciones de trabajo - Orden, limpieza y señalización del lugar de trabajo - Implantación de equipos de protección individual (EPI) - Comprobaciones periódicas - Planificar el mantenimiento preventivo y las reparaciones - Plan de mantenimiento para una máquina - Gestión preventiva de los trabajos de mantenimiento - Autorización de trabajos de mantenimiento - Bloqueo y señalización (consignación) - Procedimiento de consignación - Retirada de uso de máquinas 4. Cuando la prevención falla: - Si ocurriera un accidente de trabajo - Informar y notificar - La investigación de accidentes (1): ¿Qué es? - La investigación de accidentes (2): Toma de datos - La investigación de accidentes (3): - Recomendaciones 5. ¿Qué dice la ley?: - Esquema de la normativa - Obligaciones generales del empresario "usuario" - Obligaciones de los fabricantes de máquinas - Requisitos esenciales de seguridad y salud que debe atender el fabricante de máquinas - Normas armonizadas y presunción de conformidad - Expediente técnico - La documentación de la máquina - Manual de instrucciones de la máquina - Puesta en conformidad - Responsabilidades y sanciones - Anexo I del RD 1215/1997 - Referencias normativas 6. Herramientas: - ¿Es segura su máquina? - ¿Se utiliza de manera segura? - Mantenimiento: Reglas básicas para hacerlo bien - ¿Qué debe contener una instrucción de trabajo? - Comprobaciones de las máquinas - Procedimientos para trabajos críticos en máquinas: Bloqueo y señalización (consignación) - Planificar las revisiones del orden, limpieza y señalización del lugar del trabajo - Revisar el plan de prevención Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores sector de bienes de equipo.

**Código Acción** : IS-0055/2012

**Acción** : 7387 - GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE BIENES DE EQUIPO

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Investigación de accidentes

**Palabra Clave** : Herramienta

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Equipo de protección colectiva

**Palabra Clave** : Maquinaria

**Estado** : Producto publicado

